ANEXO B.
"OFERTA ECONÓMICA".

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR.
Cuidad.-

Asunto: **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 194-SUBAFIN-2020.**

El suscrito **ALBERTO FRANCO GONZALEZ**, obrando en nombre y Representación de **VOXCOM TELECOMUNICACIONES SAS,** de conformidad con lo establecido en el Presente Pliego de Condiciones adelantado por la Dirección General Marítima - **DIMAR**, por medio de la presente, oferto como Propuesta Económica, bajo las Características Técnicas establecidas para tal en la Solicitud de Documentos, en los términos y conforme a las condiciones y cantidades Técnicas establecidas para Contratar la ***"Prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Soporte Técnico para los Equipos y Dispositivos de Cómputo la Sede Central de la Dirección General Marítima - DIMAR, ubicada en la ciudad de Bogotá, D.C., así como en las Capitanías de Puerto de Turbo (Antioquia) - CP08; Puerto Carreño (Vichada) - CP15; Leticia (Amazonas) CP16; Puerto Inírida (Guainía) - CP17; Puerto Leguízamo (Putumayo) - CP19 y en la Capitanía de Puerto de Arauca (Arauca) - CP20".***

VALOR DEL OBJETO A CONTRATAR: El Presupuesto Oficial Asignado para adelantar el presente Proceso de Contratación es por la suma de **DOSCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($211.911.035,00) INCLUIDO I.V.A, Y DEMAS EROGACIONES EN LAS QUE INCURRA EL FUTURO CONTRATISTA.**

Ítem	Descripción	Tiempo	Valor Mes	I.V.A. Mes	Valor Total Mes (Incluido I.V.A.)	Total (Por los 7 meses Incluido I.V.A.)
1.	Prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Soporte Técnico para los Equipos y Dispositivos de Cómputo la Sede Central de la Dirección General Marítima - **DIMAR**, ubicada en la ciudad de Bogotá, D.C., así como en las Capitanías de Puerto de Turbo (Antioquia) - CP08; Puerto Carreño (Vichada) - CP15; Leticia (Amazonas) CP16; Puerto Inírida (Guainía) - CP17; Puerto Leguizamo (Putumayo) - CP19 y en la Capitanía de Puerto de Arauca (Arauca) - CP20".	7 meses	$ 23.913.130	$ 4.543.495	$ 28.456.625	$ 199.196.375
Valor Total de la Propuesta:					**$ 28.456.625**	**$ 199.196.375**

NOTA No. 001: EL OFERENTE INTERESADO EN PARTICIPAR EN DESARROLLO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN NO PODRÁ SOBREPASAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO, SO PENA DEL RECHAZO DE SU PROPUESTA.

NOTA No. 002: El Oferente deberá diligenciar su Propuesta Económica, de conformidad con lo establecido por la Entidad en la **"Oferta Económica" - Lista de Precios del Pliego de Condiciones Electrónico establecido a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II y en el Anexo No. 005 "Oferta Económica", valores que en ningún momento podrán diferir unos de otros ni superar el Presupuesto Oficial Asignado, so pena del Rechazo de su Propuesta.**

Avenida Carrera 24 No. 83 - 57
Teléfonos: (571) 6346354
(1305) 5078016
Fax: (571) 6346354
e-mail: info@voxcom.com.co
Bogotá, D.C. – Colombia

Cabe aclarar, que, en caso de presentarse inconsistencias, el valor que tomará la Entidad para la Verificación de la Oferta Económica presentada será el establecido por el Oferente en la casilla **VALOR UNITARIO**.

NOTA No. 003: Todos los gastos que genere la ejecución del objeto del presente Proceso tales como Adquisición de Insumos, Elementos, Materiales, Accesorios, Entregas, Recursos Físicos y Humanos, así como los montos que genere su Desplazamiento/Transporte, Manutención, Pasajes, Viáticos, Prestaciones Laborales, Sociales y Riesgos Laborales, Dotación de Vestido de Labor y de Protección acuerdo normas vigentes, y en general los necesarios para garantizar la funcionalidad de los Bienes requeridos, **SERÁN DE RESORTE EXCLUSIVO Y POR ENDE CORRERÁ A CARGO DE QUIEN RESULTE ADJUDICATARIO**, sin que estos aspectos con posterioridad durante la ejecución y/o periodo de Garantía, puedan ser esgrimidos por el mismo, como imprevistos y/o motivos generadores de solicitud de restablecimiento del equilibrio del contrato y/o reconocimiento del mismo, por lo que deben ser tenidos en cuenta (previstos) por el Oferente desde el momento de confeccionar y presentar su ofrecimiento.

NOTA No. 004: CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA OFERTA ECONÓMICA MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE MANTENDRÉ LOS PRECIOS AQUÍ OFERTADOS DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, con excepción de que se presenten casos de Fuerza Mayor o eventos determinados por el Gobierno Nacional, que impliquen Desequilibrio Económico.

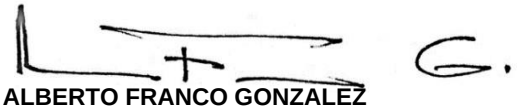
NOTA No. 005: Dentro de los Precios Ofertados, el Proponente deberá contemplar todas y cada una de las Especificaciones y Generalidades Técnicas establecidas por la Entidad dentro del presente Proceso de Contratación (de acuerdo con lo descrito en **Anexo A. del presente documento**).

NOTA No. 006: En la preparación de la oferta, el Proponente deberá incluir en sus precios todos los Impuestos, Derechos, Transporte y otros cargos que se causaren durante la ejecución del Contrato, los cuales se entenderán incluidos en los Precios Ofertados.

La Dirección General Marítima - DIMAR efectuará la verificación aritmética de la oferta, en caso de encontrarse alguna inconsistencia, la Entidad requerirá aclaración al Oferente, sin que esta pueda en virtud de la aclaración Modificar el valor total de la Oferta Presentada.

Bogotá 8 de mayo de 2020

Atentamente,



ALBERTO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal.
Voxcom Telecomunicaciones SAS
NIT: 830.106.748-8
Documento De Identidad: 79.150.330 Bogotá
Dirección: Carrera 24 83 57
Teléfono: 57 (1) 6346354
www.voxcom.com.co